

27 de enero de 2003

CIRCULAR NÚM. 26, AÑO 2002-2003

DECANOS Y DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS


José Juan Estrada
Decano Interino



Oficina del Decano
de Administración

FECHAS LÍMITES PARA EL TRÁMITE DE REQUISICIONES A LA OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS EN PREPARACIÓN AL CIERRE DE OPERACIONES FINANCIERAS PARA EL AÑO FISCAL 2002-2003

A tenor con lo dispuesto en el Reglamento General para la Adquisición de Equipos, Materiales y Servicios No Personales de la Universidad de Puerto Rico y cumpliendo con las fechas establecidas para el cierre de operaciones financieras para este año fiscal, hemos dispuesto las siguientes fechas límites:

31 de marzo **Fecha límite para someter a la Oficina de Compras y Suministros.** Efectivo el 1 de abril de 2003, cualquier transacción de compras que sea de carácter urgente y esencial para el desempeño de las funciones de la unidad solicitante requerirá la aprobación de la Rectora, Dra Gladys Escalona de Motta

Estas transacciones serán registradas electrónicamente en el Módulo de Compras (FRS) utilizando como tipo de orden **RU**, (Requisición Urgente) y deberán estar debidamente justificadas para propósitos de evaluación y aprobación de la Rectora. El sistema estará disponible para estos propósitos hasta el 31 de mayo de 2003.

16 de mayo **Fecha límite para someter órdenes maestras al Almacén de Suministros.**

6 de junio **Fecha límite para que la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias solicite al Almacén de Suministros materiales de construcción y limpieza.**

Les exhortamos al cumplimiento de estas directrices dentro del período reglamentario, de manera que el cierre de operaciones del año fiscal se lleve a cabo eficientemente.

ndt

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext 1357